

**PROVINCIA
DE SANTA FE**

ENMIENDAS N° 3 a N° 6 A LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/2023

OBRA: "OBRAS DE DEFENSA CONTRA INUNDACIONES Y ESTABILIZACION DE BARRANCAS ZONA ESTE DE LA CIUDAD DE SAN JAVIER. DEPARTAMENTO SAN JAVIER - PROVINCIA DE SANTA FE"

ENMIENDA N°3:

En la IAO 20.2 (c) de la Sección II. Datos de la Licitación, página 37 de los Documentos de Licitación, se modifica la fecha en la nota de advertencia que deben exhibir los sobres de las ofertas.

Donde dice:

La nota de advertencia deberá leer "NO ABRIR ANTES DE 21 DE ABRIL DE 2023 A LAS 11HS".

Debe decir:

La nota de advertencia deberá leer "NO ABRIR ANTES DE 11 DE MAYO DE 2023 A LAS 11HS".

ENMIENDA N°4:

En la IAO 21.1 de la Sección II. Datos de la Licitación, página 37 de los Documentos de Licitación, se modifica la fecha límite establecida para la presentación de las Ofertas.

Donde dice:

La fecha y la hora límite para la presentación de las Ofertas serán:
Fecha: 20 de Abril de 2023.
Hora: 13:30.

Debe decir:

La fecha y la hora límite para la presentación de las Ofertas serán:
Fecha: 10 de Mayo de 2023.
Hora: 13:30.

ENMIENDA N°5:

En la IAO 24.1 de la Sección II. Datos de la Licitación, página 38 de los Documentos de Licitación se modifica la fecha establecida para la Apertura de las Ofertas.

Donde dice:

Fecha: 21 de Abril de 2023.
Hora: 11:00

Debe decir:

Fecha: 11 de Mayo de 2023.
Hora: 11:00

ENMIENDA N°6:

En el Formulario 2.2 "Formulario Facturación de construcción anual" de la Sección III. Formulario de Oferta, página 63 de los Documentos de Licitación, se actualizan los períodos a considerar para el cálculo de la facturación promedio anual, quedando redactado como sigue (se resaltan los cambios):

PROVINCIA
DE SANTA FE

2.2 Formulario Facturación de construcción anual

[El siguiente cuadro deberá ser completado por el Oferente y por cada socio de una APCA o UT]

Fecha: [Insertar el día, mes y año]

Licitación _____

Página [insertar el número de la página] de [insertar el número total] páginas.

Nombre jurídico del Oferente / de la APCA o UT [Insertar el nombre completo]

Nombre jurídico de la parte asociada: [Insertar el nombre completo]

Período	Montos y Monedas Originales	Tasa de cambio	Factor de Actualización	Equivalente en pesos. *
	[Insertar los montos y las monedas]			[Insertar los montos equivalentes en pesos.] [Insertar las tasas de cambio utilizadas para calcular los montos en pesos.]
Año 1: mayo de 2018 a abril de 2019				
Año 2: mayo de 2019 a abril de 2020				
Año 3: mayo de 2020 a abril de 2021				
Año 4: mayo de 2021 a abril de 2022				
Año 5: mayo de 2022 a abril de 2023				
Promedio				

*Facturación anual de construcción calculada sobre la base del total de pagos certificados recibidos por obras en construcción o terminadas.

Firma/s _____

**PROVINCIA
DE SANTA FE**

Factor de Actualización

En el caso de obras realizadas en la Argentina y contratadas en moneda nacional y para los casos señalados anteriormente, se aplicará el siguiente Factor de Actualización (FA) para cada período:

Año 1: mayo de 2018 a abril de 2019. FA = 6,07

Año 2: mayo de 2019 a abril de 2020. FA = 4,03

Año 3: mayo de 2020 a abril de 2021. FA = 2,92

Año 4: mayo de 2021 a abril de 2022. FA = 1,83

Año 5: mayo de 2022 a abril de 2023. FA = 1,00

**Valor de conversión del Dólar y otras monedas de Países
Elegibles**

Para contratos firmados en el exterior y cuyos precios no hayan sido establecidos en pesos, la moneda en la que se presentará la información será el dólar estadounidense (USD). Dicha información será convertida a Pesos (\$) de acuerdo con los valores siguientes:

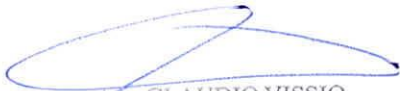
Valor de conversión del Dólar: 1 Dólar (US\$) = Cotización del cierre del día correspondiente a la fecha del contrato publicado por el Banco Nación Argentina, tipo billete, vendedor.

APCA / UT

Para aquellos Oferentes que hayan participado en asociaciones o consorcios con otras empresas, y deseen incorporar estos contratos como antecedentes en alguno de los requisitos mencionados en este formulario, los montos que se considerarán serán los equivalentes a su participación efectivadentro de la asociación o consorcio, la que deberá ser indicada

Impuestos

Para todos los requisitos contemplados en este formulario los montos demostrados por los Oferentes deberán consignarse con todos los impuestos incluidos.


LIC. CLAUDIO VISSIO
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
DE PROYECTOS
MINISTERIO DE ECONOMÍA